

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X					
DESCRIPCIÓN:													
Consulta de Urgencia con especialista pediátrica o ginecología día y noche (lunes a viernes).													
DESCRIPCIÓN:													
Este tipo de consultas funciona con el objetivo de recibir, estabilizar y atender al paciente que requiera de atención médica inmediata, que ponga en peligro la vida de la persona o la función de un órgano, en base al grupo etario que lo necesite.													
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud											
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?			X	DIRECCIÓN WEB		No aplica							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se solicita el servicio										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica										
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,					
1. Comprobante de pago				Si	No aplica		Artículos 49 fracción IV, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,					
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,					
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresa la usuaria al área de triage para su valoración por enfermería. Se realiza la presentación del paciente al médico para su valoración inmediata Se realiza el procedimiento en base a las necesidades específicas del usuario. Usuario pasa a el pago de servicios.											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos											
COSTO		\$ 180.00 a \$ 220.00 dependiendo del horario de atención Fundamento Jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.											
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		Si	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio											

OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán					Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa			
DOMICILIO	CALLE:	Avenida San Antonio		NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Barrio San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	EXTS.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Clínica Cabecera			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo			
DOMICILIO	CALLE:	Avenida San Antonio.		NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Barrio San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes 09:00 a 14:00 pediatría y ginecología Lunes a viernes 15:00 a 19:00 ginecología Lunes, miércoles y viernes 20:00 a 08:00 Martes, jueves y sábado 20:00 a 08:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Clínica Ampliación Buenavista			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo			
DOMICILIO	CALLE:	Avenida Chilpancingo		NO. INT. Y EXT.:	Sin numero
COLONIA:	Ampliación Buenavista		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54955	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes 09:00 a 14:00 pediatría	
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
55	92098415		No aplica.	No aplica.	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Clínica Tejados			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo			
DOMICILIO	CALLE:	3ra Cerrada de Tórtolas		NO. INT. Y EXT.:	Lote 55

COLONIA:	Los tejados			MUNICIPIO:	Tultitlán
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 14:00 a 19:00 pediatría		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	88685264	No aplica	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dan algún documento para que el médico me diga cuándo es mi próxima cita?				
RESPUESTA:	Si, le otorgará desde la primera cita un carnet personalizado				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los requisitos para solicitar el carnet?				
RESPUESTA:	No se solicita ningún documento, únicamente sus datos personales				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si necesito atención especializada en base a mi urgencia?				
RESPUESTA:	Se realiza hoja de referencia a un hospital de segundo o tercer nivel para su atención.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:  Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad CD. José Oswaldo Cornejo Gallardo	VISTO BUENO:  Directora General Lic. María del Carmen Urbán Correa	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/febrero/2025
---	--	--

